

Expediente: 2210/21
Carátula: MAMANI MARIO ALBERTO C/ CARRIZO AVELLANEDA OSCAR LEONARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - MAMANI, MARIO ALBERTO-ACTOR
90000000000 - CARRIZO AVELLANEDA, OSCAR LEONARDO-DEMANDADO
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2210/21



H106028196583

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "MAMANI MARIO ALBERTO c/ CARRIZO AVELLANEDA OSCAR LEONARDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°2210/21.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - 08/11/2024 20:28

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cédula conforme se encuentra ordenado.-PPR2210/21

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.